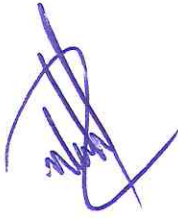


"2021, Año de la Independencia"

Ocosingo, Chiapas. 23 de marzo del 2021



INFORME DE COMISIÓN

MTRA. MARÍA EUGENIA RAMOS AGUILAR
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Derivado de la Comisión No. **UTS/DRM/0009/2021** donde se me comisiona el día 19 de marzo del presente año para trasladarme a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, para asistir a las Oficinas de patrimonio para realizar le entrega de documentación solicitada de la circular 000025 informo lo siguiente:

El día viernes 19 de marzo de 2021, salí del municipio de Ocosingo usando vehículo de transporte Urvan, llegando hasta las 12 del día a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, donde abordé un taxi para asistir a las oficinas de patrimonio del estado a realizar dicha comisión.

Finalmente, el día 20 de marzo regrese al municipio de Ocosingo para realizar el informe correspondiente, sin ningún contratiempo.

Cabe hacer mención que no me fueron otorgados los viáticos y pasajes por lo que solicito reembolso de dichos conceptos.

ATENTAMENTE



Lic. Lorena Estrella Castañeda Torres
comisionada



No. UTS/DRM/0009/2021

Tipo de comisión: **Normal**

FORMATO ÚNICO DE COMISIÓN

DÍA	MES	AÑO
16/03	2021	

ÓRGANO RESPONSABLE

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

CLAVE PRESUPUESTARIA	ANO	DEP/SUBDEP	FU	SF	AI	PT
	2021					
NOMBRE DEL COMISIONADO			CATEGORÍA			919 67 30971, 30972
LORENA E. CASTAÑEDA TORRES			SECRETARIA			

MOTIVO DE LA COMISIÓN

TRASLADARSE A LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS A LAS OFICINAS DE PATRIMONIO PARA REALIZAR LA ENTREGA DE DOCUMENTACION SOLICITADA DE LA CIRCULAR 000025.

LUGARES DE COMISIÓN	PERIODO		CUOTA DIARIA VIATICOS	IMPORTE POR DÍA	TOTAL
	INICIO	TÉRMINO			
Tuxtla Gutiérrez	19/03/2021	20/03/2021	1 Completo	1,060.00	1,060.00

NOTA: ESTA COMISIÓN DEBERÁ SER COMPROBADA EN TRES DÍAS HÁBILES A SU TÉRMINO

AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN	ÁREA ADMINISTRATIVA
MTRA. MARIA EUGENIA RAMOS AGUILAR NOMBRE Y FIRMA	C.P. ALFREDO CRUZ ABREOLA NOMBRE Y FIRMA

IMPORTE DE LA COMISIÓN

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	MEDIO DE TRANSPORTE	
VIÁTICOS	1,060.00	<input type="checkbox"/> VEHÍCULO OFICIAL	
PASAJES	250.00	No. PLACAS <input type="text"/>	MODELO <input type="text"/>
COMBUSTIBLES	0.00	<input checked="" type="checkbox"/> VEHÍCULO PÚBLICO	
OTROS	0.00	<input type="checkbox"/> AÉREO	<input type="checkbox"/> VEHICULO PARTICULAR
TOTAL	1,310.00		

TOTAL (LETRA) (MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 00 / 100 M.N.)

EFFECTIVO CHEQUE

OCOSINGO, CHIAPAS A 16/03/2021

LUGAR Y FECHA


No.

 LORENA E. CASTAÑEDA TORRES

NOMBRE Y FIRMA

Status/Comisión: **VALIDADO**

CERTIFICACIÓN DE COMISIÓN Y PERMANENCIA

FECHA DE ESTANCIA	LUGAR	SELLO Y FIRMA DE CERTIFICACIÓN
19/03/2021	Tuxtla Gutiérrez	 <p>INSTITUTO DEL PATRIMONIO DEL ESTADO DIRECCIÓN GENERAL RECIBIDO 19 MAR 2021 SUJETO A REVISIÓN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS HORA: _____</p>

COMPROBACIÓN Y/O LÍQUIDA

CONCEPTO	OTORGADO	COMPROBADO	DIFERENCIA
VIÁTICOS	1,060.00		
PASAJES	250.00		
COMBUSTIBLES	0.00		
OTROS	0.00		
TOTAL	1,310.00		

IMPORTE DIFERENCIA TOTAL (LETRAS) _____

A FAVOR DE:

SELLO Y FECHA DE RECIBIDA LA COMPROBACIÓN

COMISIONADO

DEPENDENCIA O ENTIDAD

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

COMISIONADO

ING. PASCUAL HERNANDEZ ALVARO

NOMBRE Y FIRMA



LORENA E. CASTAÑEDA TORRES

NOMBRE Y FIRMA



AUTOTRANSPORTE OCOSINGO
VÍCTOR ORTEGA DÍAZ
 R.F.C. OEDV-631224-C82
 CARRETERA INTERNACIONAL 64-A
 BARRIO NORTE OCOSINGO, CHIAPAS.
 RUTA: OCOSINGO - SAN CRISTÓBAL Y VICEVERSA

ORIGEN		DESTINO	
No. DE CARRO		FECHA	19/03/2021
ASIENTO		HORA	
		PRECIO \$	\$ 70

Nº 0526
 RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL

BOLETO VALIDO ÚNICAMENTE
 PARA LA FECHA Y HORA MARCADA
 ESTE BOLETO INCLUYE SEGURO DEL VIAJERO

COOPERATIVA DE COLECTIVOS
 TUXTLA - SAN CRISTÓBAL - COMITÁN

Corazón de María

Calz. de Las Américas No. 2 San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
 Per. Ext.09038762 C.C.T. 640906M83

Fecha 19-03-2021 **Nº 1003**
 Hora _____ \$ 55
 No. ECON _____ **SALIDA CADA 10 MINUTOS**

Válido Únicamente para la hora y fecha de salida. Includo el seguro

COOPERATIVA DE COLECTIVOS
 TUXTLA - SAN CRISTÓBAL - COMITÁN

Corazón de María

Calz. de Las Américas No. 2 San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
 Per. Ext.09038762 C.C.T. 640906M83

Fecha 20-marzo-2021 **Nº 1064**
 Hora _____ \$ 55
 No. ECON _____ **SALIDA CADA 10 MINUTOS**

Válido Únicamente para la hora y fecha de salida. Includo el seguro



AUTOTRANSPORTE OCOSINGO
VÍCTOR ORTEGA DÍAZ
 R.F.C. OEDV-631224-C82
 CARRETERA INTERNACIONAL 64-A
 BARRIO NORTE OCOSINGO, CHIAPAS.
 RUTA: OCOSINGO - SAN CRISTÓBAL Y VICEVERSA

ORIGEN		DESTINO	
No. DE CARRO		FECHA	20-MARZO-2021
ASIENTO		HORA	
		PRECIO \$	70

Nº 0575
 RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL

BOLETO VALIDO ÚNICAMENTE
 PARA LA FECHA Y HORA MARCADA
 ESTE BOLETO INCLUYE SEGURO DEL VIAJERO

"2021, Año de la Independencia"

Ocosingo, Chiapas.

16 de marzo del 2021

COMISION: UTS/DRM/0009/2021

De: C.P. Mtra. María Eugenia Ramos Aguilar
Jefa del Depto. De Recursos Materiales y Servicios Generales

Para: Lic. Lorena Estrella Castañeda Torres
Secretaria de Depto. De Recursos Materiales y Servicios Generales

Le informo a usted que deberá trasladarse a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas a las oficinas de patrimonio para realizar la entrega de documentación solicitada circular 000025.

No omito mencionarle que al término de la comisión debe presentar el respectivo informe y la comprobación de los recursos que le sean asignados.

Atentamente



Enterada.
*
S. Ramos

No. UTS/DRM/0009/2021		
DIA	MES	AÑO
16/03/2021		

Tipo de comisión: **Normal**

FORMATO ÚNICO DE COMISIÓN

ÓRGANO RESPONSABLE

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

CLAVE PRESUPUESTARIA	ANO	DEP/SUBDEP	FU	SF	AI	PT
	2021					
NOMBRE DEL COMISIONADO			CATEGORÍA			
LORENA E. CASTAÑEDA TORRES			SECRETARIA			919 67 30971, 30972

MOTIVO DE LA COMISIÓN

TRASLADARSE A LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS A LAS OFICINAS DE PATRIMONIO PARA REALIZAR LA ENTREGA DE DOCUMENTACION SOLICITADA DE LA CIRCULAR 000025.

LUGARES DE COMISIÓN	PERIODO		CUOTA DIARIA VIATICOS	IMPORTE POR DÍA	TOTAL
	INICIO	TÉRMINO			
Tuxtla Gutiérrez	19/03/2021	20/03/2021	1 Completo	1,060.00	1,060.00

NOTA: ESTA COMISIÓN DEBERÁ SER COMPROBADA EN TRES DÍAS HÁBILES A SU TÉRMINO

AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN		ÁREA ADMINISTRATIVA
MTRA. MARIA EUGENIA RAMOS AGUILAR		C.P. ALFREDO CRUZ ARREOLA
NOMBRE Y FIRMA		NOMBRE Y FIRMA

IMPORTE DE LA COMISIÓN

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
VIÁTICOS	1,060.00
PASAJES	250.00
COMBUSTIBLES	0.00
OTROS	0.00
TOTAL	1,310.00

MEDIO DE TRANSPORTE

VEHÍCULO OFICIAL

No. PLACAS MODELO

VEHÍCULO PÚBLICO

AÉREO VEHICULO PARTICULAR

TOTAL (LETRA) (MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 00 / 100 M.N.)

EFFECTIVO CHEQUE

OCOSINGO, CHIAPAS A 16/03/2021

LUGAR Y FECHA

No.
LORENA E. CASTAÑEDA TORRES

NOMBRE Y FIRMA

Status/Comisión: **VALIDADO**

2019 "Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
SISTEMA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Pasajes

Numº: Comisión: UTS/DRM/0009/2021
Empleado: LORENA E. CASTAÑEDA TORRES
Estatus: VALIDADO

Fecha	Origen	Destino	Importe
19/03/2021	OCOSINGO	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	70.00
19/03/2021	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	TUXTLA GUTIERREZ	55.00
20/03/2021	TUXTLA GUTIERREZ	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	55.00
20/03/2021	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	OCOSINGO	70.00

Total 250.00

(DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00 / 100 M.N.)



Firma
(Comisionado)

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021
CÉDULA PRESUPUESTAL**

Área: Dir. Administración y Finanzas
 Proyecto: Brindar servicios administrativos
 Actividad Programada en su POA: **CONTROL PATRIMONIAL**
 Responsable: C.P. ALFREDO CRUZ ARREOLA
 Cve-Presupuestal: 100000006

Num: UTS/AyF/MSA/CED/0021/2021

Mes: Enero

Presupuesto Autorizado para este Mes: 100,000.00

Disponible Mes: 18,044.92

Capítulo	Partida	Descripción	Importe
3000	37504	Viáticos Nacionales para Servidores Públicos de Mando en el Desempeño de Funciones Oficiales	1,060.00
3000	37201	Pasajes Terrestres Nacionales Para Labores en Campo y de Supervisión	250.00
Total \$			1,310.00
(MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 00 / 100 M.N.)			

Ocosingo; Chiapas a 23/03/2021

Referencia: Comisión UTS/DRM/0009/2021

Estatus del Documento: VALIDADO

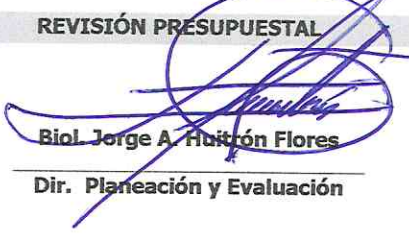
Fuente Financiamiento: 5817 RECURSO ESTATAL

TRASLADARSE A LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS A LAS OFICINAS DE PATRIMONIO PARA REALIZAR LA ENTREGA DE DOCUMENTACION SOLICITADA DE LA CIRCULAR 000025.

Total de Registros: 2

SOLICITÓ

C.P. ALFREDO CRUZ ARREOLA
 Responsable

REVISIÓN PRESUPUESTAL

Biol. Jorge A. Huistán Flores
 Dir. Planeación y Evaluación

REVISIÓN FINANCIERA

C.P. Alfredo Cruz Arreola
 Dir. Administración y Finanzas

Tipo de Operación Cédula de Gasto
 Siscomp-Manager V.02

www.utselva.edu.mx
 Entronque Toniná Km 0.5 carretera Ocosingo-Altamirano, Ocosingo,
 Chiapas, México. C.P. 29950
 Teléfonos: (52) (919) 6730970, 72, 6731290, 93



F-AyF-15/R3

CHIAPAS
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS
 MATERIALES Y SERVICIOS
 GENERALES

RECIBIDO
 13 ABR 2021
 FIRMA: 
 HORA: _____



CC. Titulares de Áreas Administrativas u Homólogos de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado.
Presentes.

Con el propósito de optimizar las actividades de este Instituto, y ofrecer atención eficiente y oportuna a sus requerimientos en la formalización de Instrumentos Jurídicos, para la asignación o posesión temporal de bienes propiedad del Gobierno del Estado, y en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 21, fracciones II y XXIII, del Decreto de creación No. 152, Publicado en el Periódico Oficial No. 75, Tomo III, de fecha 31 de Diciembre de 2019, por el cual se crea el Instituto del Patrimonio del Estado, y a efecto de mantener actualizados los registros de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Ejecutivo del Estado, los Instrumentos Jurídicos de asignación y posesión de cada Ente Público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5, fracciones I y VI del Decreto de creación citado, artículos 39 y 44 fracciones I, II, XIV y XVII de la Ley Patrimonial de la Administración Pública del Estado de Chiapas; artículos 12, 14, 15, 16, 17, 31, 32 y 33 y 81 de su Reglamento; me permito comunicarles que para la elaboración y/o renovación de los Instrumentos Jurídicos, correspondiente al siguiente ejercicio fiscal, deberán remitir a este Instituto la siguiente información:

A).- Para la actualización de Instrumentos Jurídicos de bienes Inmuebles, del 04 de enero al 26 de febrero, deberán enviar la siguiente información y documentación de forma digital e impresa a color:

- I. Documentos actualizados donde se identifique la superficie ocupada, medidas y colindancias, y croquis de ubicación de los inmuebles que ocupen, memoria fotográfica en formato.jpg (fotografías mínimo 5, 2 exteriores y 3 interiores).
- II. Datos generales, copias certificadas del nombramiento, identificación oficial del C. Titular y del Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo o equivalente, y decreto de creación en su caso.
- III. Formatos debidamente requisitados.

En el entendido, que para aquellos casos en el que existan cambios en la denominación o representación del Ente Público poseionario, o bien los instrumentos jurídicos que cuenten con una vigencia de tiempo indeterminado o indefinido suscritos por Organismo Público diverso a este Instituto, deberán actualizarse; por lo que, a efecto de homologar criterios en el envío de la citada información, ponemos a su disposición el correo electrónico b.inmuebles@patrimonio.chiapas.gob.mx, y el número telefónico 69-1-40-53, extensión 66698; con la finalidad de establecer el canal de comunicación para hacerles llegar formatos digitales correspondientes.

Asimismo, en caso de requerir el trámite para la exención del impuesto predial de inmuebles que sean propiedad del Gobierno del Estado, en uso y aprovechamiento del servicio público, deberán realizar su solicitud ante este Instituto en el mes de enero del año 2021, para que éste a su vez, gestione ante la autoridad administrativa competente.

B).- Para la elaboración y/o renovación de los Instrumentos Jurídicos, de asignación temporal de bienes muebles adscritos a su padrón, y los que sean otorgados hacia otros Organismos, deberán remitir la solicitud a este Instituto del 04 de enero al 31 de marzo de 2021, para efectos de que el Instrumento Jurídico garantice la vigencia anual del próximo ejercicio fiscal; ahora bien, posterior a la fecha señalada, únicamente se cubrirá la vigencia a partir de la fecha de la solicitud hasta el 31 de diciembre de 2021.

Por lo que, deberán presentar documento en el que justifique el comodatario el motivo por el cual requiere recibir el bien mueble, cuando se trate de unidades vehiculares, copias simples de la factura, del pago del refrendo o pago de tenencia correspondiente al año fiscal en curso, del soporte fotográfico de cada unidad vehicular (frente, parte trasera y laterales), visualizando fecha reciente, en donde especifique características del bien (número económico, tipo, modelo, marca, serie y número de factura) y que éstas sean óptimas para su uso y operatividad; además en las unidades vehiculares y equipos de maquinaria pesada, copias simples de la póliza de seguro anual con cobertura amplia vigente para los efectos jurídicos-normativos correspondientes y bitácora de mantenimiento debidamente detallado de cada bien del ejercicio anterior o



último; ahora para el caso de mobiliario y equipo de oficina, copia simple del resguardo personal debidamente firmado; y conjuntamente copias simples de nombramiento e identificación del representante del Organismo Público destinatario del bien (quién otorga) que firmará como testigo, y asimismo adjuntando cuando sea el caso, la siguiente documentación:

- a) **Organismo Público:** En copias simples del Decreto de creación o soporte legal donde indique el establecimiento y personalidad del Organismo Público que interviene en el Instrumento a realizar, del nombramiento del Titular o representante, facultado para la suscripción del Instrumento Jurídico, del comprobante de domicilio fiscal y del Registro Federal de Contribuyentes.
- b) **H. Ayuntamiento Municipal:** En copias simples del acta de cabildo donde se faculta al Presidente Municipal, realizar las actuaciones para firmar convenios con el Gobierno del Estado, de la constancia de mayoría de elección del Presidente expedida por la Instancia competente, del nombramiento e identificación oficial del Presidente Municipal, del nombramiento e identificación oficial del Secretario Municipal, del nombramiento e identificación oficial del Director de Obras Públicas Municipal y/o servidor público que fungirá como testigo, el comprobante de domicilio fiscal, del Registro Federal de Contribuyentes y del Programa Calendarizado de obras o actividades a realizar con el bien identificado como "Anexo 2" y de bitácora de mantenimiento debidamente detallado por cada bien a otorgar en comodato del ejercicio anterior o último identificado como "Anexo 3".

Cabe puntualizar que fuera del plazo establecido o al carecer del soporte documental requisitado, según sea el caso, el trámite será improcedente; por lo que, se les solicita exhortar a sus áreas respectivas a que de manera planificada y oportuna, lleven a cabo las gestiones correspondientes.

No omito señalar, con el fin de lograr una adecuada armonización de sus inventarios, con los registros contables, y así dar cumplimiento con lo ordenado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y del Consejo de Armonización Contable del Estado de Chiapas (CACE); del Decreto de creación de este Instituto, de la Ley Patrimonial y su Reglamento, deberán registrar en los Sistemas de Control Patrimonial que correspondan, los bienes que adquieran y asegurarse que éstos se reflejen de manera congruente y ordenada en sus registros contables, actualizando sus valores, costos y valuaciones e identificar el origen con que los adquieren, manteniendo los documentos que acrediten la propiedad de los bienes, realizando en su caso, todas las gestiones para tal efecto.

Si en otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente

Dr. Corazón de Jesús Pérez Medina
Encargado de la Dirección General



- c.c.p. Dr. Javier Jiménez Jiménez. Secretario de Hacienda y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto del Patrimonio del Estado. Para su superior conocimiento. Edificio.
- Mtra. Liliana Angell González. Secretaria de la Honestidad y Función Pública. Para su conocimiento. Ciudad.
- C.P. Bulmaro Ramos Lara. Subsecretario de Ingresos y Presidente Suplente de la Junta de Gobierno. Mismo Fin. Ciudad.
- C.P. Julio César Vázquez Pérez. Subsecretario de Egresos. Secretaría de Hacienda. Mismo Fin. Edificio.
- C.P. Roberto Coutiño Espinosa. Director de Contabilidad Gubernamental. Secretaría de Hacienda. Mismo Fin. Edificio.
- Mtra. Sandra del Carmen Domínguez López. Subsecretaria de Auditoría Pública para la Administración Centralizada de la Sría. de la Honestidad y Función Pública.- Mismo Fin.- Ciudad.
- Uc. María del Carmen Zebadua Pérez. Encargada de la Subsecretaría de Auditoría Pública para la Administración Descentralizada de la Sría. de la Honestidad y Función Pública.- Mismo Fin.- Ciudad.
- Lic. Lorena Maza León.- Coordinadora de Comisarios y Despachos Externos de la Sría. de la Honestidad y Función Pública.- Mismo Fin.- Ciudad.
- Archivo/Minutarío.

CIPM / RVRT / ISM / DAPB / PLR